

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

2239 Corrección de errores de fecha 6 de mayo de 2024, a la Orden de 9 de abril de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Advertido error en la Orden de 16 de abril de 2024 de la Consejería Economía, Hacienda y Empresa, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 93, de 23 de abril, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página 12055:

En el puesto de trabajo con código IF00040, en la columna referida a la denominación del puesto:

- **Donde dice:** Investigador/a.

- **Debe decir:** Investigador/a Jumilla y centro de destino 22671 Estación Enológica de Jumilla.

Murcia, 6 de mayo de 2024.—El Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín González.